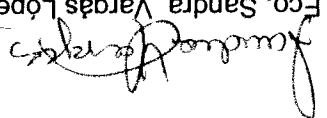
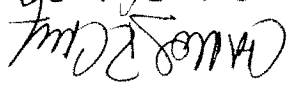


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de abril del dos mil trece, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes Socios: Carlos Ramiro Cruz Navas, Sandra Vargas López y Roberto Tugendhat Vivar; quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta el señor Carlos Ramiro Cruz Navas, en su calidad de Gerente General; y, como Presidenta la señora Sandra Vargas López. Una vez constituida la Junta, la Presidenta ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el Secretario da lectura al Orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012; 2) Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012; 3) Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa presentado por la firma Paredes Santos & Asociados por el ejercicio económico 2012 4) Resolución del destino de las utilidades correspondientes al año 2012. La Presidenta pone a consideración de los Socios el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta sin observación alguna. Los socios declaran estar lo suficientemente informados, además que los documentos a tratarse han sido puestos a su consideración con anterioridad. A continuación la Junta entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012. La Presidenta ordena que por Secretaría se de lectura al informe de administración presentado por el Gerente General. Se procede a dar lectura del informe de administración, y la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes. Inmediatamente, la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012. Secretaría, procede a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados. La Junta los aprueba por unanimidad en todas sus partes. Acto seguido se procede a conocer el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa presentado por la firma Paredes Santos & Asociados por el ejercicio económico 2012, para lo cual el Secretario da lectura del informe de auditoría externa presentado. La Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes. A continuación se procede a conocer el cuarto punto del orden del día: 4) Resolución del destino de las utilidades correspondientes al año 2012, para lo cual toma la palabra el señor Gerente General quien indica que la utilidad neta del año 2012 asciende a \$ 260.804.80 y mociona que la Junta disponga se transfiera a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. La Junta de socios aprueba por unanimidad la moción presentada, por lo cual se aprueba que las utilidades del ejercicio 2012 se transfieran a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. Resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de veinte minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las nueve horas y cincuenta minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes

en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta declara clausurada la sesión a las diez horas y cinco minutos.


Eco. Sandra Vargas López
PRESIDENTA / SOCIA


Ing. Carlos Ramiro Cruz Navas
**SOCIO
GERENTE GENERAL / SECRETARIO**


CPA. Roberto Tugendhat Vivar
SOCIO